



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

01 ABR 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

3014854

DECRETO N° 831
QUILLÓN, jueves 12 marzo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 28-261~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : YAÑEZ ECHEVERRIA OSVALDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 401.625

Y SON: CUATROCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 23 POR \$450.000.- AL SEÑOR OSVALDO PATRICIO YAÑEZ ECHEVERRIA POR SERVICIO DE PRESENTACIÓN DE GRUPO RANCHERO PARA ACTIVIDAD FIESTA DEL PASTEL DE CHOCLO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 54 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-177-MC20, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 664 DE FECHA 03 DE FEBRERO DEL 2020 QUE REGULARIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999001	300148	Otros Servicios - Servicio	450.000		[REDACTED]	B-23
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		401.625	[REDACTED]	C-0
2141103		Retencion 10.75%		48.375	[REDACTED]	B-23

TOTALES : 450.000 450.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ALCALDE (S)

CTA. CTE.

EGRESO N°

Indu 85110
831

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

28 ABR 2020

NOMBRE

F.U.T.

FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO

RECIBI CONFORME